

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 10 de Febrero de 1914.

Año XXX. - Núm. 9.101.



SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Elvira Mirat Araujo

VIUDA DE DON ANSELMO P. MONEO

que falleció en Salamanca el 11 de Febrero de 1912.

D. E. P.

Sus nietos, hija política, nietas políticas, biznietos, primos, sobrinos y la razón social Moneo Hijo y Compañía,

Agradecerán á sus amigos y personas piadosas una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia á alguna de las misas que se celebrarán en las parroquias de San Martín y Purísima Concepción (Agustinas), el día 11 de Febrero de 1914.

Los eminentísimos y excelentísimos señores arzobispo de Valladolid, y obispos de Zamora y Ciudad Rodrigo, conceden indulgencias á sus diócesanos en la forma acostumbrada.



TERCER ANIVERSARIO de la Excm.ª señora

Doña María del Patrocinio Murga y García

QUE FALLECIO EN SALAMANCA EL DIA 11 DE FEBRERO DE 1911

D. E. P.

Sus sobrinos, doña Pilar Murga y don Saturnino Charrro, ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Las misas encargadas para los días 11 y 12 en la parroquia de San Juan de Sahagún, de esta ciudad, se aplicarán en sufragio de su alma.

LOS LUNES DEL CONCEJO

La sesión de anoche.

La nueva Junta de asociados.—El problema de la luz.—Los terrenos para cuarteles.—Una proposición del señor La Riva, sobre las obras de saneamientos.—Otros asuntos del día.

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde señor Marcos Martín, y asistieron los concejales señores La Riva, Núñez Alegria, Maldonado, Mayorga, Ceballos, Díez Ambrosio, Santos Baz, Pérez Criado, García Barrado, Junquera, Estefanía, Brizuela, Anaya, Olivera, Meca, Sánchez-Pérez, González (don Lino), Pies, Santa Cecilia. Durán y Díez Solano.

Fue leída y aprobada la acta de la sesión anterior.

Asuntos del día. De nuevo quedó oído sobre la mesa el proyecto de ampliación de obras del Cuartel de la Guardia civil en el Arrabal del Puente.

Lo de la luz. Se dió lectura al informe de la comisión de Policía respecto al alumbrado público, y en cuyo dictamen se da cuenta de las gestiones que la comisión ha hecho cerca del señor Luna, para llegar á la sustitución de las lámparas de filamento de carbono por las de filamento metálico, gestiones que no dieron resultado por negarse el contratista á hacer este cambio por su cuenta.

El señor Santa Cecilia, después de unas palabras del señor Anaya, en las que éste explicó las gestiones hechas, dijo, que más que un dictamen, el escrito leído debía cometerse á la consideración del Ayuntamiento para adoptar medidas llegando, si es preciso, á la rescisión del contrato y á la municipalización del servicio. P. de que el asunto vuelva á estudio é informe de la comisión correspondiente.

El señor Anaya dijo que el dictamen leído se concretaba á dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión, la que no veía otro medio para solucionar este asunto de la luz, que el de la rescisión del contrato, al que parece estar dispuesto el señor Luna.

Terminó después de otras consideraciones, diciendo que el Ayuntamiento estudié el medio de sustituir las lámparas actuales por otras de filamento metálico, con las 6.000 pesetas que por diversos conceptos que se abonan al señor Luna y que éste cede al Ayuntamiento para tal fin.

Al fin, se aprueba la proposición del señor Santa Cecilia, volviendo el asunto á estudio de la comisión.

Provisión de una plaza. Seguidamente se procedió al nombramiento de portero auxiliar del Ayuntamiento.

Se suspendió la sesión por unos minutos, para que los concejales se pusieran de acuerdo y al reanudarse se procedió á la votación, dando el siguiente resultado:

José Ramos, ocho votos; Emeterio Pereda, siete; José Garrote, cinco, y José González Calsera, dos.

No habiendo obtenido ninguno mayoría absoluta, se procedió á nueva votación entre los dos primeros, resultando elegido José Ramos por catorce votos contra ocho que obtuvo Emeterio Pereda.

Las brigadas de obreros. Se dió lectura al proyecto de reorganización de obreros municipales, del que resultan después de dicha reorganización seis vacantes, distribuidas en la siguiente forma: dos de carteros, tres de canteros y una de cantero-albañil.

El señor Díez Ambrosio dijo que no se explicaban estas modificaciones que nadie había pedido, y para cerciorarse del alcance de ellas, pidió que el asunto quedara ocho días sobre la mesa.

El señor Meca pidió que lo propuesto por el señor Díez Ambrosio, se aniera la adición de que por la comisión

de Hacienda se presente el correspondiente proyecto para saber con qué recursos se había de contar para pagar estas plazas.

El señor Olivera se opuso á la adición del señor Meca por entender que aquella sería pertinente cuando se viera que las reformas comprometían el presupuesto.

El señor Díez Ambrosio defendió la proposición del señor Meca, diciendo que si el arbitrio de vinos ha de continuar con el carácter de voluntario y los demás arbitrios han de cobrarse cuando y como quiera el gobernador, no hay más remedio que sacrificar servicios, y decirse así al pueblo si no queremos hundir más al Ayuntamiento.

El señor Santa Cecilia celebra que el Ayuntamiento se vaya dando cuenta de su situación y del déficit que se inicia ya de 80.000 pesetas y que al terminar el ejercicio ha de acercarse ó pasar de 200.000, quedando desatendidas muchas obligaciones y adoptando este procedimiento, pocopiados, de crear plazas de obreros que después no han de cobrar.

Termina haciendo otras consideraciones y pidiendo se estudie el medio de llevar al Ayuntamiento nuevos recursos.

El señor alcalde manifestó que al hablar en los tonos en que lo han hecho los anteriores concejales, haciendo alusiones á déficits él no decía más que era esto poco oportuno y que estaba haciendo gestiones cerca de los taberneros para la cobranza de ese arbitrio.

El señor Meca dijo que siempre había sido práctica en aquella casa la de no disentirse la toma en consideración de proposiciones por descabelladas que fueran, añadiendo que la buena práctica aconsejaba también que á esta clase de reformas se acompañasen los medios económicos con los que se podía contar para llevarlas á cabo.

Terminó diciendo que si su proposición molestaba á algún compañero, él estaba dispuesto á retirarla.

El señor Olivera da explicaciones al señor Meca, interviene el señor Díez Ambrosio y, al fin, se toma en consideración la adición del señor Meca, pasando á estudio de la comisión correspondiente.

Seguidamente se aprobó la última parte del dictamen sobre reorganización del cuerpo de bomberos, cuyas doce plazas serán cubiertas, una por el actual conserje del parque y las once restantes con las cuarenta de auxiliares, se proveerán en su día y con arreglo á las condiciones marcadas.

Varios asuntos. A don Francisco Pablos, don Juan Espino, don Isaac García y don Francisco Prieto, se les concedieron las licencias de obras que pedían.

Se aprobó la relación valorada de los materiales procedentes del derribo del matadero antiguo, importante 347 pesetas y 50 céntimos.

Se aprobó el pliego de condiciones para la construcción de dos carros para la limpieza pública, después de ligera discusión, en la que tomaron parte los señores Durán, Olivera y Maldonado.

El Estado, el Ayuntamiento y los terrenos para Cuarteles. Se dió cuenta del expediente de cesión de terrenos al Estado en el alto del Rollo, para la construcción de un cuartel.

En dicho expediente se dice que se manifiesta al Estado que el Municipio reitera su ofrecimiento de terrenos, para la construcción de un cuartel de infantería ó de caballería y no para que se le dé otro destino.

†
EL SEÑOR DON JUAN BESONÍA
Primer teniente del cuerpo de Carabineros
FALLECIO EL DIA 9 DE FEBRERO DE 1914
á los cincuenta y siete años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
y la bendición de Su Santidad.
D. E. P.

Su desconsolada esposa, doña Tomasa Fraile; hijos: don Manuel, don José Luis y don José; madre política, hermanas políticas y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos que tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, martes, 10, á las cuatro de la tarde (hora de la Catedral).—Casa mortuoria: Pozo Amarillo, número 1.—Funeral: Mañana, 11, á las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín.—El duelo se despidió en la puerta de San Bernardo é iglesia, respectivamente.—No se reparten esquelas.

El señor Díez Ambrosio: Me parece muy bien que se especifique para qué se ceden los terrenos, pero ¿por qué no se ha de ceder también para un cuartel de artillería? ¿Es que ha de ser necesariamente para caballería ó infantería?

Seguidamente se aprobó el dictamen. Se aprobó el escalón del cuerpo de la Beneficencia Municipal.

Presupuesto para la adquisición de aparatos necesarios en el Laboratorio Municipal. Quedó en suspenso hasta que se provea el laboratorio de local apropiado.

Comunicaciones de los señores gobernador civil é inspector de Sanidad interesando la realización de algunas reformas en el edificio adquirido por S. E. para hospital de infecciosos. Se acordó que el expediente pasase al arquitecto.

Instancia de don Federico Hoyos interesando se le incluya como farmacéutico de la Beneficencia Municipal. Se accedió á lo solicitado.

Se aprobó el informe en la proposición del señor Iscar-Peyra para que se estudie el régimen y organización de las lecherías.

Quedó enterado el Ayuntamiento del extracto de los acuerdos adoptados durante el mes de Enero último.

La nueva Junta de Asociados. Acto seguido se procedió al sorteo para la designación de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta municipal de administrativa durante el año actual.

Como concejal más joven, el señor Núñez Alegria fué el encargado de extraer de la urna las papeletas, resultando elegidos los señores siguientes:

PRIMER DISTRITO
Sección primera.
Propietarios.—Don Miguel Hortal, don Fernando H. de Mendoza, don Venancio Gombau y don Serafín Martín.
Suplentes.—Don Matías Ludeña, don Francisco Madrugá, don Jaime Mañosa y don Luis Maldonado.

Sección segunda.
Propietarios.—Don José Lis Primo, don Higinio Gómez, don Remigio Acedo y don Justo Bajo.
Suplentes.—Don Ricardo Díez, don Manuel del Yerro, don Joaquín Allá y don José Zúñiga.

SEGUNDO DISTRITO
Sección primera.
Propietarios.—Don Carlos González y don Fabián Villoria.
Suplentes.—Don Ramón Fernández y don Tomás M. Bazán.

Sección segunda.
Propietarios.—Don Luis Infante y don Aniano Martín.
Suplentes.—Don Francisco Merino y don Luis Capdevila.

TERCER DISTRITO
Sección primera.
Propietarios.—Don Constantino Villar y don Antonio Pérez.
Suplentes.—Don Enrique Ralero y don Eusebio Sánchez.

y cuando la favorable opinión que se había formado creía llegado el momento de dar principio á esas obras de tan urgente necesidad para la población, surgió el desaliento por una parte y la natural desconfianza por otra, al introducirse en el primitivo contrato ó convenio, modificaciones carentes de viabilidad ó eficacia jurídicas, encaminadas á establecer garantías para la sociedad constructora y seguridades para Salamanca, inspiradas en el laudable propósito de que la ejecución de las obras diera principio cuanto antes.

Habiendo transcurrido cerca de diez y seis meses más del plazo fijado para comenzar las obras, sin que esto haya tenido lugar, haciéndose intérprete el concejal que suscribe, del movimiento de opinión formado en torno de este asunto, con el único y exclusivo objeto de quitar obstáculos y subsanar errores que directa ó indirectamente pudieran influir en el actual estado de cosas, para que cuanto antes pueda empezarse esas obras, estableciendo previa y claramente las obligaciones del Ayuntamiento y las de la sociedad constructora, formulan y someten á la deliberación y acuerdo de su excelencia la siguiente proposición:

«Que por el excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca, en el expediente de aguas y alcantarillado, se declare y acuerde la nulidad de todas las modificaciones introducidas en el llamado proyecto base para tales obras, estableciendo, con sujeción á la legislación vigente aplicable, las enmiendas que equitativamente procedan, pero sin que queden sometido á ninguna de estas modificaciones el plazo de cuatro años para concluir las, y el de comenzarlas inmediatamente con el impulso que por su importancia requieren dichas obras.

Sala de sesiones de la Casa consistorial, á 9 de Febrero de 1914.—Emigdio de la Riva.—Arturo Díez Solano.»

Ruegos y preguntas.

El señor Meca denunció el estado ruinoso de una casa en la calle de Zamora.

El señor Estefanía dijo, que el reglamento de mercados preceptúa que las carnes sacrificadas en el matadero lleven un sello ó señal de este establecimiento, que indiquen al vecindario la seguridad de que las carnes se expenden en buenas condiciones.

Este requisito—añadió—no se cumple, como he tenido ocasión de observar en las visitas que al mercado y carnicerías he hecho. Por lo tanto, ruego al alcalde que dé las ordenes oportunas para que se cumpla con este precepto reglamentario.

El alcalde: Será complacido el señor Estefanía.

Y después de una moción del señor Díez Ambrosio sobre reorganización del servicio de los practicantes de la Beneficencia municipal, se levantó la sesión.

IDEA QUE SECUNDAMOS
En honor de la infanta Paz.

Nuestros colegas de la corte A B C y El Universo han tenido la feliz idea de proponer que se abra en la Prensa una suscripción popular para adquirir las insignias de la gran cruz de Alfonso XII que el Rey ha concedido, haciendo justicia á su bondad y patriotismo, á Su Alteza la infanta doña Paz de Borbón.

Es tan egregia dama algo que Salamanca considera como propio, pagando así el cariño que la infanta profesa á esta tierra que ha visitado repetidas veces y en la que ha de erigirse, gracias al entusiasmo de Su Alteza, la Basílica de Alba de Tormes, en honor de Santa Teresa.

Al fundar doña Paz en Munich el Pedagogium Español, en el que niños pobres hallan amor é instrucción, acordó con preferencia de Salamanca, y son varios los jóvenes de esta provincia que en la institución modelo se ha-

cen hombres que honrarán á su patria en día no lejano.

Estas razones y la admiración que á Su Alteza profesamos, nos inducen á secundar la iniciativa de nuestros colegas de la corte abriendo en nuestras columnas una suscripción al objeto que antes indicamos.

La cuota máxima será de una peseta y la mínima de cinco céntimos.

Los donativos pueden hacerse en las librerías de la señora viuda de Calón (Plaza Mayor) y Núñez (calle de García Barrado).

Diariamente publicaremos las cantidades recaudadas.

EL ADELANTO, una peseta.

Quisicosas.

La noche serena. Tal se debe á que ese suceso macabro ocurrido en la ciudad. Nadie en su epitafio ponga otra nota singular, que la de perdón magnánimo de un fin trágico y fatal.

Tres veces contrajo nupcias y fuése á la eternidad por su viudez apenado. Que descanse el hombre en paz porque todo su delito fué en la vida tanto amar.

Descubrimiento reciente da como gran medicina, el bañarse en una tina hasta el borde de aguariente. Y aquí lo mismo que en Berna, tendrá en vez de esa prosapia de ordinario la taberna un tinte de hidroterapia.

Y esa medicina sola ¡A cuántos ha de curar! Dedícase al rjalgar como tomar baños de ola se puede considerar.

A una persona que fué en vida muy respetable y conocida, la han querido timar, por el único procedimiento posible para el que no existe: por el del entierro.

Afortunadamente sus descendientes no han caído en la trampa, como tampoco algunas viudas á quienes los aprovechados y fingidos portugueses se habían dirigido con idéntico fin.

Y es que eso de la maleta de oro y billetes repleta, que aquí ya vieja historia que hasta los niños de teta se la saben de memoria.

Del relato del suceso ocurrido el domingo en la Plaza Mayor, entre Casimiro y sus víctimas de fregadero.

«Sonaban bofetadas y gritos; se mordían, se tiraban del pelo y al fin, una de las mujeres combatientes rodó por el suelo, á la vez que allí caían el municipal número 44, los guardias de Seguridad números 8 y 25.»

El 44. El 8. Y después el 25. Pues eso es un turno al golpe, al golpe de Casimiro.

Mitin contra la guerra.

En la Federación Obrera se celebró anoche un mitin, para protestar de la guerra de Marruecos.

Presidió el acto el señor Mansilla, y hablaron los señores Centenera, Guerra, Villalobos y Barrio.

Este último hizo un largo discurso, estudiando la guerra desde 1909, combatiendo su continuación y hablando de lo que se podía haber hecho con el dinero allí invertido.

Censuró á los intelectuales que no protestan de la guerra por cobardía y lamentó que constantemente tengan que emigrar de su país los españoles, por serles la vida imposible.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

FORNOS. (Restaurant).

El más favorecido por el público.—Selecto menú diariamente. Se sirven bodas, tazas y trinchas.

Asesinato en Santibáñez de Béjar

Continuó ayer la celebración del juicio-oral de esta causa.

Abierta la sesión, fué leída la prueba documental, y acto seguido el tribunal de Derecho, resolviendo el incidente suscitado por la acusación particular, acordó no haber lugar a suspender el juicio para la práctica de la información suplementaria.

Conclusiones definitivas.

El fiscal ratificó las formuladas con el carácter de provisionales. La acusación particular y la defensa reprodujeron las que tienen consignadas en los escritos que presentaron el 30 de Mayo último, fecha en que tuvo lugar la vista de este proceso por primera vez.

Concreta en ellas el acusador los hechos determinantes de las circunstancias agravantes de premeditación conocida, que estima concurrieron en la ejecución del principal.

El defensor reseña los hechos que motivan la exigencia de legítima defensa, que en favor del procesado alega.

Informe del fiscal.

Empezó el señor Otero su disertación diciendo que el cuadro dulce y apacible que ofrecía la Naturaleza al atardecer del 20 de Agosto de 1912 fué manchado con las negruras del crimen por el procesado Plácido Briz Hernández, matando traidoramente, en el sitio de la Atalaya, del término de Santibáñez de Béjar, á su primo Narciso Briz Sánchez, contra el que hizo dos disparos con una escopeta, haciéndole perder de una vez para siempre el polvo de la tierra.

Y que esto ocurrió así—continuó—os lo demostraré, señores del jurado, con absoluta clarividencia, aunque para ello he de prescindir, porque no las necesito, de todas las declaraciones de los testigos, porque los hombres mienten. Pero, en cambio, me ocuparé de las cosas, porque estas son más elocuentes, y con ellas me basta para llegar á la confirmación completa de las conclusiones que mantengo.

Al efecto, hizo el representante de la ley un derroche de argumentación, con lógica irrefragable, para demostrar que el Narciso fué privado de la vida por el procesado de manera alevosa, sin que se apercibiese de la agresión ni pudiese, por tanto, rechazarla, y después de analizar las probanzas del sumario como las del juicio—personas y cosas—concluyó su brillante informe pidiendo al jurado que dictase un veredicto de justicia.

En este momento se suspendió la sesión hasta las tres y media de la tarde.

Se reanudó de nuevo á las cuatro. Informe del acusador particular.

Lo inició el señor González Cobos, pidiendo justicia en nombre de la viuda del infortunado Narciso Briz, víctima del odioso crimen que motiva los debates, propio de los tiempos que pasaron, en que los crímenes se cometían por el móvil de la venganza, evocando la *vendetta* que hizo célebres los anales de la criminalidad con los corsos de la Córcega, recordando también la costumbre de pueblo medioeval, que todas las aspiraciones que en la vida tenían los individuos en cuya familia se produjera la muerte violenta de alguno de los suyos el tomarse la justicia por su mano, degenerando este estado en violentas pasiones de venganza que esperaban con deseo satisfacerla.

Y dicho esto—continuó—voy á entrar en el fondo del asunto empezando por manifestaros, señores del Jurado, que en lo esencial estoy con todo lo dicho por el señor fiscal, pero aunque sea repitiendo, no tengo más remedio que aducir cuanto se me ocurra en pro de mis pretensiones.

El hecho principal lo refiere en los mismos términos que el ministerio público, con ligerísimas variantes.

Afirma que el origen de aquél fueron los odios que se profesaban las familias Briz Hernández y Briz Sánchez, desde la fecha en que fué muerto Tomás Briz, hermano de la última por otro de la primera; odios que fueron más hondos á partir de la fecha en que se celebró el juicio-oral, por aquel hecho, que sin duda fué cuando el hoy procesado acarició la idea de venganza contra el Narciso, á quien creía autor de haber intervenido en la muerte del Tomás, y no obstante no ser cierto, persistió en ella, se adueñó de su alma, premeditó el crimen y lo exteriorizó por medio de reiteradas amenazas, llegando hasta su ejecución de la manera alevosa en que lo llevó á efecto.

Para justificar que el crimen se perpetró conforme él sostiene, analizó con gran minuciosidad la declaración del procesado, que no obstante su negativa sirve para demostrar que no salió de caza el día de autos, sino que fué preparado con la escopeta y cartuchos *ad hoc* á esperar á Narciso que sabía se encontraba en el campo, y conocedor del camino por donde había de regresar se apostó en el sitio de las Atalayas, construyó las troneras, se ocultó detrás de la pared y esperó á que llegase la víctima, como el cazador espera la pieza, poniendo así fin á la obra criminal que tenía bien premeditada, aprovechándose para ello de la circunstancia de ser aquel un lugar despoblado.

Robusteció todo esto con el estudio de las demás pruebas, alegando razonamientos de gran fuerza, y evidenció al propio tiempo que el procesado no obró, no pudo obrar en defensa en la ocasión de autos.

Con argumentos sacados de los hechos y de las pruebas, demostró que las agravantes de premeditación y despojado concurrieron en la ejecución del hecho.

Basta decir, porque otra cosa no es posible, que el señor González Cobos pronunció un discurso de acusación elocuentísimo, razonado, valiente y completo bajo todos los aspectos.

La terminación á grandes rasgos, fué así: Y nada más. Si yo pudiera, señores

del Jurado, traer aquí á los huérfanos de Narciso Briz, no temería que me pasara de sobreseimiento.

Y digo esto porque temo que acudan á vuestros sentimientos en demanda de piedad, pretendiendo impedir que administréis la justicia que reclama no solamente la sociedad, sino esos desamparados huérfanos.

Pensad sobre todo muy mucho, antes de dar vuestra resolución, y si creéis que el procesado es culpable, declaradlo así, pero si apesar de esta convicción lo declaráis inculpaible, tened entendido que en tal caso sobre vuestras conciencias caerá la sangre de los Briz y que dareis lugar á que de nuevo surgiese la venganza para que el crimen de que fué víctima el Narciso no quedara en la impunidad.

Informe de la defensa.

Empezó el señor Jiménez diciendo que los sobran fuerzas físicas é intelectuales para destruir el castillo de cargos construido y desvanecer el cuadro negro que pintaron las acusaciones pública y particular en contra del procesado, pues de aceptar todo ello no habría más que decir: destruido sea Plácido Briz Hernández.

Pero como no es posible, señores jurados, aceptar que los hechos origen de esta causa ocurriesen como aquéllas han referido, pondré á contribución toda mi inteligencia y toda mi voluntad en estos momentos, para demostraros que se desarrollaron en el modo y forma que Plácido los refirió al declarar en este acto, apesar de que las ilustradas acusaciones han echado leña á un fuego que no se ve, dejando salir del mismo al procesado, sin que los chispazos le hayan hecho el efecto que buscaron.

Las acusaciones relataron el hecho que en el sitio de Las Atalayas ocurrió el 20 de Agosto último, de la misma forma, pues ambas sostienen que Narciso Briz fué muerto alevosa y traidoramente por Plácido Briz, y sin embargo son distintas las consecuencias que deducen. Esta discrepancia viene á confirmar nuestra tesis, porque no es posible prestar asentimiento á un hecho que siendo único, se aprecie de manera distinta.

Para la comprobación del hecho de autos, no hay más prueba que la confesión del acusado, y si ésta se acepta, como la han aceptado las acusaciones, en lo que le he perjurado, hay que admitirla también en lo que le favorece.

El resto de las demás pruebas no son bastantes para fundamentar los cargos que se han aducido contra el Plácido, porque no es admisible la premisa y tampoco puede serlo la consecuencia.

Hace un análisis detenido de la declaración del testigo Pablo García Martín, que se dice presencial del hecho y se puede afirmar que nada vió, pues tan pronto como se hizo el primer disparo huyó desparavido; por tanto, lo que en un principio declaró y lo que se cayó para decirlo en el juicio, no merece crédito.

A este testigo lo podemos considerar como el *Deus est machina* de este asunto.

Rechazó también la declaración del cabo de la Guardia civil, que entendía no era aceptable por no haber consignado en el sumario lo que ha venido á decir aquí.

Con gran detenimiento examinó todas las pruebas del juicio para refutar al propio tiempo los argumentos de las acusaciones, y según los que él deducía, fundándose principalmente en la declaración de Plácido Briz Hernández, demostró que éste, en la ocasión de autos, lejos de proceder conforme han sostenido las acusaciones, se vió obligado á matar á Narciso Briz para salvar su vida del inminente peligro que corría ante la actitud de éste, que con la escopeta-bastón le apuntaba para disparar.

Finalizó el señor Jiménez su hábil informe manifestando que su defendido mató porque se vió obligado á ello, y por consiguiente está exento de responsabilidad, pero si alguna le cupiera, cosa que niega, ya ha sufrido bastante con el tiempo que lleva constituido en prisión, donde además ha tenido la desgracia de fracturarse una pierna, de la que quizás quede inútil.

Haced justicia, que en este caso es conforme á mis pretensiones.

En esta situación, á las ocho de la noche, se suspendió el acto hasta las diez y media de esta mañana.

Ha concurrido mucho público á presenciar los debates de esta causa desde la primera sesión, pero ayer la afluencia fué mayor.

El Licenciado Salvadera.

Prófugos y desertores.

Aplicación del decreto de indulto.

El *Diario Oficial* publica la siguiente real orden circular:

«Para cumplimiento y aplicación por las autoridades militares, del real decreto de indulto expedido por la Presidencia del Consejo de ministros en 19 de Diciembre último, inserto en el *Diario Oficial* (núm. 286), el Rey (que Dios guarde), de conformidad con lo propuesto por el Consejo Superior de Guerra y Marina en 17 de Enero próximo, ha tenido á bien disponer se observen las siguientes reglas:

1.ª La aplicación de los beneficios que se otorgan por dicho real decreto, corresponde en la jurisdicción de guerra, á las autoridades judiciales de las regiones, capitanías generales de Baleares y Canarias, comandancias generales de Melilla, Ceuta y Larache con sus auditores, oyendo al funcionario del Cuerpo Jurídico militar que tenga la consideración de fiscal en las cuestiones de competencia, según el Código de justicia militar. Para esta efecto las autoridades judiciales, reclamarán los expedientes ó causas que se hallen en tramitación, dictando en ellos, previos los informes referidos, la oportuna providencia de sobreseimiento.

ción en nuestra casa social, hizo quemar estruendosos cohetes.

Verificada la solemnidad con la expresada pompa, dirigió á los congregados un fogoso y entusiasta discurso, que coronó con vivas al Ejército en campaña, al Rey y á Salamanca y sus autoridades, y como si esto no fuese bastante, nos dió la sorpresa de que se nos sirviera un selecto y abundante *lunch*, en el que no faltó exquisito champagne y clásicos habanos.

Tamaña generosidad, así como la forma y modo de realizar la fiesta nuestro presidente, mereció cumplido elogio de todos y gratitud profunda, por habernos de tal modo honrado, á la vez que se honró á sí propio y esto ha sido motivo para que de un modo espontáneo y sin previa indicación de persona alguna, haya nacido y germinado la idea de festejarle con este modesto almuerzo, que con toda el alma le ofrecemos, esperando ha de serle grato por representar sincero aplauso unánime de todos los asociados á su acertada gestión.

¡Viva la asociación de pasivos de España! ¡Viva su unión.»

El señor de Segovia disertó sobre el mismo tema, y el presidente dió las gracias por las muchas deferencias que se tenían con él, que fueron muy aplaudidos, terminando á las tres y media.

LA MORALIDAD EN LOS ESPECTACULOS

Se han inscripto las señoras y señoritas siguientes:

Señora doña Dolores de Dios, viuda de Baranda; doña Anunciación Baranda de Romo, doña Carmen Meca de García, doña Tomasa Vicente de Hernández, doña Mercedes Hernández de Vila, doña Piedad Téllez de Bomati, doña Margarita y doña Loreto Mateo Montalvo y doña Ana Sánchez.

Señoritas Teresa Hernández Vicente, Rosario Vila Hernández, Juanita Vila Hernández, Presentación Bomati, Luisa Bomati, Amelia Baranda de Dios, Dolores García Meca y Petra García Meca.

Sección de mercados.

POR CORREO

Tejares, 9.

Trigo superior, 51, y 51,50 reales fanega. Bueno, 50,50 y 51. Barquilla, 48,50 y 49. Rubión, 51 y 51,50. Centeno, 37 y 37,50. Algarrobas, 40 y 40,50. Cebada, 28,50 y 29. Guisantes, 39 y 40. Operaciones para la venta sobre estación de Salamanca y salvo variación, por vagón completo:

Trigo superior, 52,50 y 53. Bueno, 52 y 52,50. Centeno, 39 y 39,50. Barquilla, 49,50 y 50. Rubión, 52,50. Maíz, 100 kilos, 22 pesetas. Precios para la venta de harinas y sus plenos sobre estación de Tejares y salvo variación: Extra Halley, 38,50 y 39. Ceres, 38 y 38,50. C., 36 y 36,50. Precios con envases. Tercerilla, 23. Quinta, 18. Salvadillo, 15. Menudillo, 15. Precios sin envases.

Cantalapiedra, 9.

Trigo superior, fanega de 94 libras 50 y 1/2 á 51 reales. Centeno, 37 y 37 y 1/2 las 92 libras. Cebada, 28 á 29 la fanega. Algarrobas, 39 á 40. Harina de primera, 19 reales arroba. Idem de segunda, 18. Idem de tercera, 17. Compras, sostenidas. Tiempo, de helios. Aspecto de los campos, bueno.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico. La fanega de áridos, á 55,50 litros. La cántara ó arroba de vino, á 16,13.

Sucesos provinciales.

Robo á un ordinario.

Al ordinario de Zamora á Salamanca, don Urbano Almaraz, le fueron robados en la puerta de la posada de Calzada de Valdunciel, varios efectos, en la noche del 8 al 9 de Febrero, entre ellos, una caja de cajetillas de tabaco de 50 céntimos y un reloj despertador. El señor Almaraz no sabe ni presume quienes hayan sido los autores del robo, y por nuestro conducto ruega á las autoridades y particulares que pudieran darle alguna noticia sobre el robo, se la comuniquen.

Noticias.

Ha fallecido en esta el conserje del Círculo de Obreros don Damián Garrrote.

Enviamos á su familia nuestro pésame más sentido. Asistió al entierro numeroso acompañamiento.

Consulta * de * enfermedades de la boca y protasis dentaria en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 13. principal

Queña al frente del negocio el dueño de la Camisita Bazar Andrés L. Prieto, antiguo viajante que fué de los señores Pérez y Parandinas, y comunica á su numerosa clientela encontrará grandes ventajas en sus compras visitando esta casa.

Según nos dicen los organizadores del baile proyectado para el día 15 próximo en el teatro del Liceo, son muchas las familias que se proponen asistir á esta fiesta, que promete resultar muy animada y brillante. El amplio local será convenientemente adornado, pues la empresa tiene el

La política en Portugal

La tan anunciada amnistía no tendrá el alcance amplio que en un principio se creyó, constituyendo este una tremenda decepción para los verdaderos amantes de Portugal, que ven alejados de su patria á tantos y tan significados elementos.

El nuevo ministerio Sexto de la República presidido por Machado, constituido después de más de dos semanas de crisis, se encuentra teniendo enfrente á uni-nistas y evolucionistas, fusionados una vez más, y por lo tanto, ha de correr en la alta Cámara los mismos peligros que su antecesor, Costa.

Estamos por tanto frente á un Gobierno que se apoyará en los costistas ó democratas, pero sin las energías de Costa. Si marcha por caminos de templanza, correrá el peligro de perder el apoyo de los democratas; y si se decide por radicalismos, tendrá la enemiga de los elementos moderados de Almeida y Camacho.

Comienza, pues, una nueva campaña que ha de ser de grandes sorpresas.

Luso.

Notas de sociedad

Viajes.

Han salido: Para Madrid, nuestro querido amigo don Filiberto Villalobos.

= Para Vitigudino, el candidato á la diputación á Cortes por Ledesma, conde de Montarco.

= Para Madrid, nuestro querido amigo el ex-subsecretario de Hacienda don Isidro Pérez Oliva.

= Con objeto de visitar los pueblos de la Ribera del Duero, salieron ayer, acompañando al señor conde de Montarco, los señores Miguel del Corral, Sánchez (M.), Beato, García, Peñato, Egipto y Aparicio.

Regresaron: de su viaje por varios países de Europa, don Juan de Nogales Arias y su distinguida esposa, quienes se proponen residir larga temporada entre nosotros; de Valladolid, don Santiago Fuentes, después de dejar más aliviado en aquella población á su hijo político don Horacio García Lorenzo.

= Después de haber pasado unos días en esta, ha salido para Aldeadávila de la Ribera el joven farmacéutico don Manuel Hernández.

= Han llegado: De Logroño, nuestro querido amigo don José María de Onís y Sánchez, nombrado recientemente archivero de la biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Natalicio.

La distinguida señora de nuestro estimado amigo el catedrático de Medicina don Agustín del Cañizo, ha dado á luz con felicidad un hermoso niño.

Fallecimientos.

En Madrid ha fallecido el catedrático del Instituto de San Isidro don Luis Vallejo y Vallejo, catedrático de Historia Natural que fué del de esta capital y persona que aquí dejó gratos recuerdos.

Reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame, en especial su hijo político, nuestro querido amigo don Ignacio González Cobos.

A los cincuenta y siete años de edad falleció ayer en esta capital don Juan Besonía, primer teniente del cuerpo de Carabineros. Enviamos á toda su familia el más sentido pésame.

Aniversarios.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Elvira Mirat Araujo (que en paz descanse).

A sus nietos, don Ramón y don Vicente P. Bande Moneo; hija política doña Vicenta Bande y demás familia, nuestros particulares amigos, les reiteramos nuestro sentido pésame.

= Mañana hace tres años que falleció en esta capital la respetable y virtuosa señora doña Patrocino Murga y García (que en paz descanse), tan estimada en la buena sociedad salmantina por su inagotable caridad y por su bondadoso carácter.

A la distinguida familia de la finada, y especialmente á sus sobrinos, los señores de Charro (don Saturnino), particulares amigos nuestros, les reiteramos el pésame más sentido.

Varias.

Ha fallecido la religiosa reverenda madre Esperanza Aguilera, hermana de nuestro respetable amigo el conde de Alba de Yeltes y del marqués de Cerralbo y la condesa viuda de la Oliva de Gaitán.

= Hoy celebran sus días: nuestro estimado amigo el catedrático de la Facultad de Ciencias, don Guillermo Saez, el bizarro capitán de Albuera, que se encuentra en África, don Guillermo de Lúa, y el catedrático de Medicina señor Hernández Sanz, que actualmente se halla en Madrid.

= Ha ingresado en el cuerpo de Sanidad militar, como primer teniente de la sección de Farmacia, el aventajado alumno que fué de este Instituto, don José Martín Lázaro, hijo de nuestro respetable amigo don Daniel Martín Ramos.

= Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo el joven farmacéutico de Galinduste, don Alfredo García.

= El entierro de la señora doña Saturnina Iglesias, viuda de Cea, verificado ayer, asistió numeroso acompañamiento, en el que figuraban todas las clases sociales, que testimoniaban así las simpatías que entre nosotros disfrutaba la familia de la finada y especialmente sus hijos.

De Ciudad Rodrigo

Con verdadera solemnidad se ha celebrado la tradicional fiesta de Santa Agueda en las parroquias de San Ildefonso y Santa Marina (arrabal del Puente) de esta ciudad, predicando en la primera el párroco de San Andrés, don

Mateo H. Vegas, y en la segunda el doctor don Eloy Montero Gutiérrez, economo de la misma. Las respectivas verbenas estuvieron animadísimas, y en la tarde, á pesar de lo despacible del tiempo, el arrabal del Puente se vió invadido por multitud de personas, deseosas, unas de divertirse, y otras de visitar y felicitar al nuevo economo señor Montero.

Han sido nombrados médico de la Alberca y secretario de Sahelices el Chico, los señores don Antonio Osante y don Miguel Jiménez, que desempeñaban iguales cargos en Fuentes de Oñoro.

En la noche del 2 del actual resultaron heridos en riña habida en el pueblo de Agallas, los sujetos Casimiro, Luis y Fernando Vegas y Ezequiel Gil.

El celoso juez municipal, acompañado de su secretario don Juan Francisco González, acudió inmediatamente al lugar de los sucesos, instruyendo las primeras diligencias que fueron enviadas al Juzgado de instrucción.

Los heridos fueron curados por el médico de Martiago don Francisco Sánchez. En los sucesos tomaron también parte los vecinos de Agallas José y Ezequiel Gil, á quienes se acusa de autores de las heridas de los tres primeros.

He saludado á don José Manuel García, de Tejadillo; don Juan Montero, del comercio de Aldea del Obispo; don Cecilio Lachas y don Francisco Dominguez, alcalde y secretario de Alberguería de Argañán; las bellas señoritas Violante y Virgilia Gómez, de Serradillo; don Felipe Sevillano, de Barquilla; don Sebastián Santos y señora, de Sexmirio; don Manuel Durán y don Julián Ramajo, párrocos de Lumbrales y Espeja; don Marcial Alvarez, coadjutor de Barruecopardo; don Román Risueño, propietario de Bodón, y don Lorenzo González, con su señora, secretario, de Agallas; á don Luis Jorge de Pando, inspector de primera enseñanza, de Navarra; á don Agapito Sánchez, párroco de Pastores; á don Ceferino Bravo, de Zamarra, y á doña Concha Torres de Alvarez, de Valladolid.

Regresaron: de su viaje por varios países de Europa, don Juan de Nogales Arias y su distinguida esposa, quienes se proponen residir larga temporada entre nosotros; de Valladolid, don Santiago Fuentes, después de dejar más aliviado en aquella población á su hijo político don Horacio García Lorenzo.

= Durante la temporada teatral próxima, actuará en el Teatro Nuevo una aplaudida compañía de zarzuela, ópera y opereta.

= El día 2 de los corrientes hizo sus votos perpétuos, en la Compañía de Santa Teresa de Jesús, la reverenda madre Teresa Plá.—*El correspondal.*

LOS EXCURSIONISTAS

La fiesta literaria

Este año los excursionistas proyectan celebrar su segundo aniversario con gran solemnidad.

La fiesta literaria tendrá lugar, oficialmente, en el Paraninfo, el sábado próximo, á las siete de la tarde (hora oficial).

Será presidida por el ilustrísimo rector de la Universidad señor Unamuno, y tomarán parte distinguidos poetas y literatos.

El sexteto que dirige el notable maestro compositor señor Goyenechea é Iturrria amenizará tan simpático acto, esperándose que el Paraninfo presentará admirable aspecto, pues los organizadores invitarán á lo más distinguido de nuestra sociedad.

El bisemanario *El Charro* ha ofrecido sus columnas á los excursionistas, para dedicar el número del domingo al aniversario que se celebra, y en cuyo número colaborarán prestigiosos y reconocidos literatos.

ESPECTÁCULOS

LOS CINEMATOGRAFOS Moderno

Se contaron por llenos todas las secciones celebradas anoche en este teatro, donde se exhibió por última vez *La sufragista*, que fué nuevamente celebrada por el público.

Para hoy la hermosa producción de largo metraje *La dama de Monsereau*, que está presentada con gran delicadeza.

En vista de los grandes gastos que origina la película *La dama de Monsereau*, la empresa se ve obligada á subir los precios á los siguientes: butaca, 75 céntimos, delantera, 50, y entrada general 25. Los impuestos á cargo de la empresa.

A pesar de esta subida, el teatro se verá completamente lleno, pues el pedido de localidades era ayer muy numeroso.

En este favorecido salón-teatro se celebrarán, durante los días de Carnaval, grandes bailes de máscaras.

La nueva empresa que ha tomado en arriendo dicho teatro, prepara excelentes combinaciones para que puedan celebrarse bailes por tarde y noche, á la vez que montará una espléndida y bien surtida fonda, en la que se venderán los artículos á precios muy económicos.

Y como siempre, se han visto concurrir los bailes del Moderno, á los que han acudido lo más selecto de nuestras artesanas, no hay para qué decir que este año, con las ventajas que la empresa ha de ofrecer en los precios ha de superar á los ya celebrados en anteriores épocas.

Oportunamente daremos más detalles de estas fiestas.

Corsetería á medida

montada con todos los adelantos modernos. Primera casa en esta industria. Plaza Mayor, 46, principal.—CASA NIÑO.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid * Provincias * Extranjero.

Conferencia de las 5 mañana.

Madrid 10.

LA EXCURSION REGIA

La Corte en Sevilla

Hablando con el Presidente.-La destitución del gobernador de Barcelona.-Noticia desmentida.-Elogios al señor Andrade.

Ayer visitaron al presidente del Consejo los periodistas sevillanos y corresponsales de los diarios madrileños.

El señor Dato recibió afablemente a los periodistas, hablando con ellos sobre los sucesos de actualidad.

Algunos se hicieron eco del rumor que había circulado de que el señor Andrade, gobernador civil de Barcelona, será destituido a consecuencia de lo ocurrido el domingo.

El señor Dato se extrañó mucho de que tan pronto se hubiera creído la falsa noticia sobre la supuesta destitución de Andrade.

Tal rumor, añadió, es completamente disparatado. Manifestó que tiene en el gobernador de Barcelona una confianza absoluta, por sus condiciones especiales de honradez, inteligencia y lealtad.

El atentado contra el señor Ossorio no ha sido un fracaso del gobernador, porque en la condición en que sucedió, era totalmente imposible evitarlo.

El señor Andrade, temiendo que pudiera ocurrir algo tan lamentable como lo que efectivamente sucedió, tomó cuantas medidas pudo, adoptando un extraordinario lujo de precauciones.

La policía guardaba las puertas principales y junto al local donde se celebró el mitin, se habían concentrado fuerzas suficientes para reprimir inmediatamente el más ligero intento de alboroto.

Mas para evitar sucesos como el del atentado, hubiera sido preciso tomar la población militarmente y a nadie se oculta que esto es imposible.

Audiencias.

Los Reyes concedieron ayer numerosas audiencias. Fueron visitados por muchas personalidades y comisiones de diversas asociaciones.

Entre los que fueron recibidos en audiencia por Sus Majestades, figuran los señores Torres, Festoso y Lauza.

Los señores citados expresaron a los Reyes su gratitud por haber donado el primer estante de los que servirán para la Exposición organizada con motivo del IV Centenario del Descubrimiento del Pacífico.

Jura de gentiles hombres. Ayer juraron su nuevo cargo, varios gentiles hombres, nombrados recientemente por don Alfonso.

Entre los gentiles hombres que juraron figura el señor Sánchez Arjona.

Un oficial laureado. Al pasar el Rey por el Cuerpo de la Guardia de Palacio, vió que el oficial que la mandaba ostentaba en el pecho la cruz laureada de San Fernando.

El Rey, curioso, se acercó al oficial y le preguntó cómo había ganado la indicada condecoración.

El oficial, respetuosamente, contestó a Su Majestad, relatando la forma cómo la había obtenido.

El Rey conversó afablemente con el oficial.

Este es el señor Martínez Cortés. Consiguí la laureada como recompensa a su heroico comportamiento en el combate del Kert.

El Rey felicitó al laureado señor Martínez Cortés.

La exposición Hispano-Americana. Ayer tarde se reunió el Comité ejecutivo de la exposición Hispano-Americana.

Se posesionó de su cargo, para el que ha sido nombrado recientemente, el comisario general de la exposición.

El alcalde de Sevilla dió la bienvenida a los comisionados catalanes que han llegado para gestionar el apoyo oficial para la celebración en Barcelona de una exposición del comercio y de la industria eléctrica.

Dedicó grandes elogios a Cataluña y ensalzó la honradez y laboriosidad de sus hijos.

El alcalde de Barcelona contestó agradeciendo los elogios y haciendo votos por la prosperidad de Sevilla.

El Comité de la exposición reconoció que no había incompatibilidad en la celebración simultánea de ambas exposiciones.

Por lo tanto, sin ninguna dificultad se celebrarán la exposición de Sevilla y Barcelona en el mismo año.

El Rey y los comisionados catalanes.

El Rey recibió a los comisionados catalanes que fueron a visitarle. Los comisionados expusieron a Su Majestad su gratitud por haber aceptado el cargo de presidente honorario de la exposición.

El alcalde de Barcelona, que preside la comisión, pidió a don Alfonso el apoyo oficial para la celebración de la exposición.

El señor Cambó, que figura entre los comisionados, explicó el proyecto de la misma.

La exposición tendrá carácter universal y serán invitadas las industrias más famosas del extranjero.

De este modo, añadió el señor Cambó, se rectificará el concepto en que se nos tiene de poco trabajadores e industriales.

El Rey se mostró muy benévolo con los comisionados. Dijo que no sólo sería presidente honorario de la exposición, si no mejor miembro activo de la misma.

Las casas baratas.

La Junta local de Fomento, para la construcción de casas baratas, también visitó a don Alfonso.

Este recibió personalmente a los individuos de la junta, interesándose por sus deseos y prometiendo apoyarla decididamente.

Los obreros de la Junta salieron del alcázar muy satisfechos.

Un banquete.

Los comisionados catalanes fueron ayer obsequiados con un banquete por el Comité de la Exposición Hispano-Americana.

Una cacería.

Se ha acordado que el jueves próximo salga el Rey para la finca «La Jarilla», donde se organizará una cacería.

Rumores y comentarios.--La crisis parcial.-Los ministros que salen.

El corresponsal en Sevilla de uno de los periódicos madrileños, insiste en que inmediatamente que regrese el Rey a Madrid, surgirá la crisis anunciada.

Se asegura que el cambio alcanzará a más de una cartera.

En la modificación acaso entren los ministros de la Guerra y Fomento.

En caso de que el general Echagüe dejara el ministerio de la Guerra, pasaría a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

DESPUES DEL SUCESO

EL ATENTADO CONTRA OSSORIO

Una frase de Andrade.--Dice Sánchez Guerra.

Anoche, cuando fuimos los periodistas al ministerio de la Gobernación, nos recibió el señor Sánchez Guerra.

Uno de los periodistas preguntó al ministro si era cierto que el señor Andrade, hablando con Ossorio, había declarado que era profundo y fervoroso maurista.

El ministro dijo que no conocía ni estaba enterado de esta frase de Andrade.

Lo que sí le había comunicado el gobernador de Barcelona es que cuando los concurrentes al banquete en honor de Ossorio y Gallardo prorrumpieron en vivas al Rey y a Maura, había contestado también vitoreándolos.

Y esto, agregó Sánchez Guerra, nada de particular tiene.

No sólo el señor Andrade, sino todos los ministros del actual Gobierno, somos mauristas.

Debe esto entenderse, añadió inmediatamente el ministro al notar la sonrisa de algunos, en el sentido de que todos respetamos y queremos al señor Maura con afecto puramente personal.

Ahora nosotros no somos mauristas en el sentido político que muchos quieren darle.

Una protesta.

Anoche se reunió en sesión extraordinaria el círculo maurista de Madrid.

Se acordó celebrar el próximo domingo un mitin, como protesta contra el atentado de Barcelona.

mentos radicales que acudila Lerroux.

En el mismo artículo defiende «La Epoca» a las autoridades barcelonesas.

Dice que ellas no tiene culpa de lo ocurrido. Y añade que en todo caso llegaría la responsabilidad a las autoridades anteriores, que han dejado que se llegue a una excitación de ánimos como la presente, tolerando que determinados elementos vivan en un ambiente de continua rebeldía.

Comentarios.

Ha sido muy comentada la carta dirigida por el señor Maura al señor Ossorio y Gallardo felicitándole por haber salido ileso del atentado de que ha sido objeto en Barcelona.

Todos esperaban que el señor Maura en vez de felicitarle por escrito visitara al señor Ossorio personalmente.

EN BARCELONA

Visita al gobernador.-Rialp, mejorado.-Un detenido.

Comunican de Barcelona que una comisión de la juventud conservadora visitó al gobernador civil señor Andrade.

Los comisionados manifestaron al gobernador los acuerdos tomados en la juventud, y le dieron cuenta de los deseos del herido en el atentado, señor Rialp, de que se trate con clemencia a los autores.

Al mismo tiempo protestaron del deficiente servicio policiaco, que da lugar a sucesos como el del domingo.

El señor Andrade contestó que había hecho todo lo posible por evitarlo.

Se halla muy mejorado el señor Rialp.

Los médicos han declarado que está fuera de peligro.

Ha sido detenido un sujeto que trató de agredir a un individuo que voceaba los extraordinarios del periódico maurista «La Acción».

Conferencia de las 6 mañana.

Noticias del día

MADRID

Un banquete.

La comisión del ferrocarril directo de Valladolid a Vigo, obsequió ayer con un banquete a los comisionados vallisoletanos.

El banquete se celebró en Palacio Hotel.

Se pronunciaron discursos abogando por la pronta realización del ansiado proyecto.

Un crimen.

La prensa publica la declaración hecha ante el Juzgado por Francisco Sánchez, que degolló el pasado viernes a su esposa María Fernández.

El agresor fué criado de Moret.

Ha dicho que mató a su esposa por que le era infiel.

Parece que hacía tiempo que sostenía relaciones amorosas con un empleado del marqués de Valdeiglesias.

El agresor permanece muy tranquilo.

Provincias.

DE TENERIFE

Los prelados argentinos.

Han embarcado para Buenos Aires, los prelados argentinos que regresan de su excursión a Europa.

DE SANLUCAR

El infante de Orleans.

El infante de Orleans dió ayer una recepción especial en el palacio en que se hospedaba en Sanlúcar de Barrameda.

Los obreros que trabajaban en el lugar del desprendimiento, quedaron sepultados.

Uno de ellos tenía la cabeza descubierta y a grandes voces pidió auxilio.

Acudieron los obreros del personal de una fábrica y varios soldados de caballería de un cuartel próximo.

Comenzaron los trabajos de auxilio, llevando palas del cuartel de ingenieros de donde se enviaron además 25 soldados.

Dos de los obreros enterrados fueron extraídos ilesos.

El tercero murió y su cadáver no pudo ser encontrado.

DE RIOTINTO

Fogoneros en huelga.-En la mina «Poderosa».

En Riotinto se han declarado en huelga los fogoneros.

Sigue el paro en la mina «Poderosa».

DE BARCELONA

19 detenidos.-Los carpinteros.

A consecuencia del atentado contra el señor Ossorio y Gallardo la policía ha hecho 19 detenciones.

El gobernador logró resolver el conflicto creado por la huelga de carpinteros antes de que estos declarasen el «lock out».

El señor Pedraza, que ha sido detenido por haber intervenido en ciertos negocios sucios de contrataciones de obras públicas, parece que se halla también complicado en la estafa al Banco de España.

DE VALENCIA

Lo del crimen misterioso de Játiva.

Dicen de Valencia que el abogado fiscal marchó ayer a Játiva con motivo del crimen misterioso cometido en el pueblo de Manuel.

Ha sido exhumado el cadáver de la joven.

De Alcoy participan que allí ha desaparecido una muchacha, que bien puede ser la víctima de este crimen.

Las autoridades siguen otras pistas.

En la estación de Valencia se vió ayer bajar del tren una pareja elegantemente vestida, sobre la que recayeron sospechas.

DE BILBAO

La huelga de marinos.

Dicen de Bilbao que en muchos puertos extranjeros donde se encuentran anclados muchos buques bilbaínos, están sus tripulaciones dispuestas a declararse en huelga el día 14, para lo cual, antes de salir de Bilbao, lo dijeron.

Las asociaciones de marinos han enviado entusiastas felicitaciones al señor Martínez Rivas, que ha sido el primer patrono que ha accedido a las pretensiones de los marinos.

DE ALMERIA

Mitin maurista.-El señor Ossorio.

El domingo próximo se celebrará en Almería un mitin maurista.

En él pronunciará un discurso el señor Ossorio y Gallardo.

DE EL FERROL

Gestiones fracasadas.

Han fracasado por completo las gestiones que se hacían para solucionar la huelga de carpinteros que ha surgido en El Ferrol.

DE VALLADOLID

La Cruz Roja.

La asociación de la Cruz Roja, de Valladolid, organiza una fiesta cuyos productos han de destinarse a las familias de las víctimas de la campaña de Marruecos.

Marruecos.

DE CELTA
La fiesta de la Virgen de Africa. Dicen de Ceuta que ayer se celebró en el Ayuntamiento con asistencia de muchos generales y enorme gentío, la solemne fiesta de la Virgen de Africa instituida hace ya tres siglos con motivo de una epidemia que diezma la población.

DE PARIS

Las nuevas monedas de níquel.

De París dicen que ayer fué inaugurada la Exposición de modelos para las nuevas monedas de níquel. Los modelos son 10.

Las nuevas monedas serán acuñadas con un agujero en el centro para diferenciarlas de las de plata.

Se hará una emisión de ochenta millones de francos, en moneda de 25, 10 y 5 céntimos.

RIVERA.

DESDE ZAMORA

LA MUERTE DEL SEÑOR OBISPO

(POR TELEFONO)
(De nuestro corresponsal).
Zamora, 10 (8,50 m.).

Como ya os anticipé en la conferencia telefónica de ayer, el excelentísimo señor Obispo don Luis Felipe Ortiz y Gutiérrez, dejó de existir a las tres y media de la madrugada.

Su enfermedad, que empezó por un catarro, no le privó de sus ocupaciones.

El sábado, su médico de cabecera, señor Crespo Carro, declaró se trataba de una pulmonía, disponiendo el mejor cuidado para con su excelencia y desde luego reconociendo la gravedad del enfermo.

El domingo en la tarde, el facultativo dijo a los familiares dispusieran al señor Obispo para recibir los Santos Sacramentos, y hecha una pequeña indicación el venerable enfermo, él mismo pidió se le administraran todos los auxilios de la Religión.

Sus últimas palabras fueron: «He hecho todo lo que he podido y sabido para dirigir a mis diocesanos por los caminos de la salvación; si me he equivocado, que Dios y ellos me perdonen.»

El prelado ha muerto pobre. Solamente deja muebles, alhajas de su ministerio y el coche y mulas.

Fuera de algunos pequeños legados, todo lo que queda es para los pobres.

Ha hecho muchas obras de caridad.

En virtud de testamento hecho ante don Jesús Firmat, el cadáver recibirá sepultura en la capilla de Nuestra Señora de la Majestad, en esta Catedral.

El entierro se verificará el jueves. El cadáver será embalsamado hoy.

Se espera asistir al entierro y funerales, los prelados de Valladolid, Astorga, Salamanca y Ciudad Rodrigo.

La población y comercio cerrará el jueves sus puertas en señal de duelo.

Anoche levantó la sesión el Ayuntamiento en señal de luto. Seguiré dando detalles.

CORRESPONSAL.

Arrendamiento de finca.--Se arrienda el Cuartel de Arriba de Villalardón, destinado a pasto. Para tratar, Episcopado, número 5. 8-1-8

Doctor Muñoz-Orea

Ex-interno de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades genito-urinarias y de la piel.

PLAZA DE LA VERDURA, NUMERO 86. Consulta de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Teresa Iglesias Médica tocóloga

Beneficencia municipal. EX-AYUDANTE DEL DOCTOR C/SPEDAL. Stenografía del Pasaje.-Prior, 3. Consulta: De cinco a una y de dos a cuatro.

NIÑO DENTISTA

de la - Guarnición. PLAZA DE LA LIBERTAD, NUMERO 1. (Planta baja).

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 12. Salamanca. Almacén de maderas, materiales para la construcción de obras y carbones de bruto, piedra, coque y antracitas. Teléfono número 16.

LICOR DEL POLO

Exíjanse todos los frascos con las etiquetas pegadas al cristal como las de este fáctil, sin cuyo requisito es falsificado.

El Licor del Polo de S. de Orive cuenta 48 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable de gratísimo perfume, de higiénica irreprochable antiséptico de primer orden, de composición exclusivamente vegetal. Carece de sacarina, fenol, salol, timol, ácidos férrico, salicílico y tánico, ni ningún otro ácido que lleven varios dentíficos noveles que atacan y destruye el esmalte dentario. 10-20-30

Automóviles de alquiler

GARAGE CENTRAL. Gregorio Fernández y Compañía. ESTACION, 1 y 3 -- VALLADOLID. 10-2-3

propósito de que sea, no un baile más, sino un espectáculo de gran novedad. Se han abonado hasta la fecha las familias de don Eufrosia Villar, don Alfredo Alonso, don Miguel Santos, don Agustín Montejo, don Santiago García Romo, don Lucio Moro y don Abdón García López.

ALMACEN * DE * MUSICA

de J. De-Bernardi. Calle de Zamora, 28, Salamanca. Pianos legítimos de las selectas marcas Fischer, de New-York; Pleyel, Erar, Chassaigne-Freres y otras variadas, con gran rebaja de precios sobre catálogo de la fábrica, libros de portafolios sobre riesgos hasta el domicilio del comprador y garantizados por cinco años. Armonios de las mejores marcas a precios reducidos y garantizados duran te cinco años. Pianolas, pianos a manubrio, violines, guitarras y demás instrumentos y accesorios.

Con mucha frecuencia las formaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

Por el señor gobernador civil de la provincia y en el día de hoy se ha nombrado a los señores siguientes para la junta de fomento y mejora de habitaciones baratas.

Don Vicente Junquera Vega, concejal; don Andrés García Tejado, médico de la Beneficencia municipal; don Joaquín Secall Domingo, arquitecto municipal; don Jesús Pérez de la Fuente y don Primitivo Santa Cecilia (ambos como competentes), y don José González Castro, inspector del trabajo.

La mujer limpia se distingue

por los cuidados que dispensa a la casa hermoseando la tarima, baldosas y muebles, con la «Cera Universal (brillante)», que en cuatro colores en latas de 1,25 y 0,75 pesetas, vende la droguería de Villalobos, calle de Toro, números 32 y 34 (frente al Banco de España).

Agua * azoada * en * sifones.

El mejor estimulante del apetito. mls-a. Abono de diez sifones, 5 pesetas. Calle de Zamora número 26. -- Salamanca.

Piso.--Se arri a en sitio céntrico, con agua y retretes. Informar, Plaza Mayor, 13, comercio. 2-1

La Salmantina.--Casa para viajeros, de Benigna y Lucía Sánchez, Montero, 24, segundo, derecha, Madrid.

Tiene el gusto de ofrecer a sus paisanos (de la capital y provincia), el 10 por 100 de rebaja sobre los precios reglamentados. Pupilajes desde 3,50. 7-1-1

Subasta de dehesa en Carrascal del Obispo.

A las once de la mañana del día 28 del corriente mes se vende en pública subasta, en la notaría del doctor Prala, Rúa, 48, Sala municipal, la dehesa de Pedro Martín, situada en el término municipal de Carrascal del Obispo, de pasto, labor y monte superior, con aguas abundantes.

El pliego de condiciones y el título de propiedad de la finca se halla de manifiesto en dicha notaría durante las horas de oficina. 11 27 F

Ama de cría.--Se necesita para casa de los padres.

Informarán, paseo del Rollo, núm. 8, entresuelo.

Anuncio.--Se vende la casa número 15

situada en la calle de Peña 2.ª, en esta capital, que perteneció a don Francisco Muñoz, herrero de los labradores de la puerta de Zamora, con entresuelo por dicha calle y por la carretera de circunvalación, frente a los Hoteles del señor Mirat. Para precio y condiciones, pueden entenderse con el alcalde de Santa Marta. 8-1

Se arriendan en la socampana de esta capital

cuarenta y seis hectáreas (setenta y dos fanegas) de tierra. Informarán en la Puerta de Zamora, número 3, Hijos de Policarpo Tejero.

Sociedad anónima Hidro-Eléctrica del Agueda.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en sesión del día seis del actual Febrero, acordó convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para las nueve de la mañana del día veintiseis del corriente, en las oficinas de su domicilio social en esta villa, con el objeto de someter a la deliberación de la asamblea las cuentas del ejercicio de 1913 y hacer la renovación del Consejo de administración y Comisión inspectora.

En el mismo día y de las tres de la tarde en adelante se celebrará junta general extraordinaria para tratar de asuntos de importancia para la Sociedad, como son, la compra e instalación de la máquina suplementaria, y otros que se sometan a la deliberación de la asamblea.

El depósito de acciones para concurrir a la junta se verificará en las oficinas de esta Sociedad, en esta villa y en Ciudad Rodrigo y en poder de don Isidro Risueño, en Aldea del Obispo, con veinticuatro horas de antelación, por lo menos a la señalada para la celebración de la misma.

Villavieja, 7 de Febrero de 1914.--El presidente, Salustiano Galache. 3-1

Aviso.--La acreditada zapatería «La Revoltosa»

hace una gran rebaja de precios en todos sus calzados, y especialmente en los de invierno, de los que tiene un inmenso surtido. También pone en conocimiento de su numerosa clientela, haber establecido dentro del mismo local una sección de tejidos, ropas hechas y objetos, que vende muy baratos por ser comprados en saldos. «La Revoltosa», zapatería y ropas hechas. Escalerilla de Pinto, 1 y 3

Se vende la casa número 15 del paseo de la Gloria

de la Gloria; consta de planta baja, principal, pasadizo, corral, etc. En la misma informarán.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal. Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfem edades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enerm edades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 pesetas. Depósitos: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en la provincia de Salamanca, farmacia del licenciado Rodilla, Gujuelo, y la Sociedad española de drogueria en Santander, Búba, Gijón y Vico. 10 n. 8.

La Caja de Ahorros Hipotecaria

es la más provechosa y la mejor garantida de cuantas se conocen hasta el día, porque sus fondos se destinan a la construcción de viviendas higiénicas y económicas que, al venderse a plazos, quedan gravadas en primera hipoteca, y exentas, además, del pago de toda contribución de impuestos y arrendamientos, si se acogen a la ley de 12 de Junio de 1911. Interesa y conviene a todos, porque todos abolutamente todos, y de una manera insensible, pueden crear una renta fija para la familia, dotes para las hijas, cesantía para la vejez, y capital para comprar una casa, cancelar una hipoteca, recibir una carga, implantar un negocio, mejorar su vida, aumentar los medios de vida, etc. Admite imposiciones periódicas, desde un real semanal, una peseta mensual o dos duros trimestrales (a voluntad del imponente), excepto la primera entrega que nunca es menor de cinco pesetas, y no periódicas, desde 25 pesetas en adelante. Acusa recibo en el día de cuantas cantidades se le giran de provincias. Devuelve el capital cuando indica el interesado; a los 20, 15, 10, 5 años. Abona interés desde el 5 al 9 por 100 anual, según la fecha de reembolso fijada por el imponente, como se indica a continuación:

Plazo del reembolso,	IMPOSICIONES	
	periódicas.	no periódicas.
5 años.	5,50 por 100	7,50 por 100
10	6,00 por 100	8,00 por 100
15	6,50 por 100	8,50 por 100
20	7,00 por 100	9,00 por 100

Paga los réditos trimestralmente, con escrupulosa exactitud, en la

OFICINA CENTRAL: Carmen, 33.-Madrid.-HORAS: De cuatro a siete.

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del DR. WINTER



- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de los pulmones.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.
- Los emplastos de fieltro rojo de Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exíjase siempre la marca del DR. WINTER. Mucho cuidado con las imitaciones.

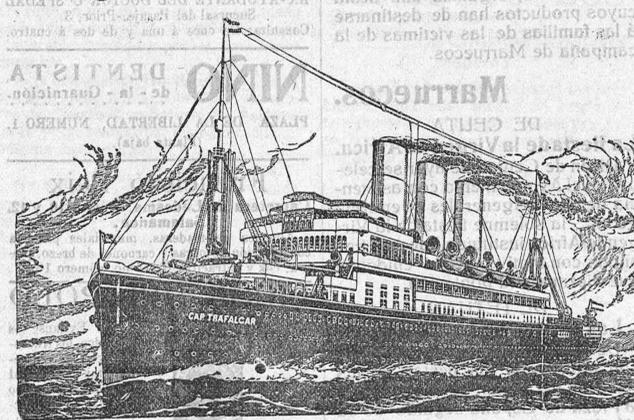
Juan Carrara e Hijos. Calle Real-Gibraltar.

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina. Servicio de las importantes líneas postales Italianas. PROXIMAS SALIDAS SALVO MODIFICACION

Para Santos y Buenos Aires, el 23 de febrero el paquete TOSCANA. 1.º de Marzo el paquete GARIBALDI. 29 de Marzo el paquete CAVOUR. 31 de Marzo el paquete RAVENNA. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, médico, medicina y enfermería gratis. Telégrafo Marconi para comunicar desde alta mar con otros vapores y con la tierra. Puede reservarse la cabina con anticipación, dirigiéndose por carta ó telegrama, que costará en el mismo día de su recibo. Para más informes, dirigirse a JUAN CARRARA E HIJOS (agentes), calle Real, Gibraltar.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sud Americana. Servicio postal rápido Hamburg Amerika Linie.



PROXIMAS SALIDAS DE VIGO

	A Brasil	La Plata
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el		
15 Febrero, el correo rápido.....	CAP ORTEGAL.....	195,10
1.º Marzo, el correo rápido.....	CAP BLANCO.....	195,10

Los vapores «Ortega» y «Blanco», tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. Los vapores «Bahía Castillo» y «Bahía Laura», tienen espléndida instalación de segunda económica al precio de 430 pesetas, incluso impuestos. En los vapores «Buenos Aires» y «Bahía Blanca», vale la segunda económica pesetas 385, incluso impuestos.

NOTA IMPORTANTE

El pasaje entero, corresponde a personas de doce años en adelante. El medio pasaje, de dos a doce años. Pasaje gratis, menores de dos años, uno por cada familia.

	A París.	Ma naos
Para Parí y Manos se despachará de Vigo el		
24 Febrero, el vapor correo.....	RIO GRANDE.....	204 10

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO

	A Cuba.	Méjico.
Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el		
5 Febrero, el correo directo.....	BAVARIA.....	212 10
Precio desde Habana por ferrocarril a Santiago de Cuba, 35 pesetas.		231 10

VIJE DE REGRESO

Cuatro salidas mensuales de Vigo, para los puertos Southampton, Boulogne y Hamburgo. Nota.—Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, en Vigo, dos días antes de la fecha de salida del vapor. Precios y fechas salvo variación. Atendiendo a la gran demanda que hay de pasajes pidan las plazas con anticipación, pues de otro modo no respondiendo reservarse. Para más informes dirigirse al agente general en Vigo, don Enrique Mulder. Esta agencia está instalada en su nuevo domicilio AVENIDA DE MONTERO RIOS (frente a las oficinas de la Aduana), VIGO.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas. Completamente desembolsado. CUARENTA Y SIETE AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA Don Andrés Pérez-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

Lloyd Norte Alemán Bremen

Vapores correos rápidos al Brasil y Río de la Plata. PROXIMAS SALIDAS Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes: 11 Febrero SIERRA SALVADA 11 Marzo SIERRA VENTANA (Vapores correos rápidos a doble hélice). Precio del pasaje en tercera clase, 180 ptas. Advertencias importantes.—Los vapores «Sierra Salvada», «Sierra Ventana», «Sierra Nevada» y «Sierra Córdoba» admiten pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase desplazando más de 14.000 toneladas y emplean 13 días en el viaje a Río Janeiro y 17 a Buenos Aires. Todos los buques de esta línea están dotados de telegrafía sin hilos. Se envían folletos e itinerarios a cuantos los solicitan. Para informes, dirigirse al agente general en España, Luis G. Reboledo Isla, Vigo, calles García Ollivel, 2 y Victoria, 3 y 5.

Compañía «Chargeurs Réunis» Compañía Francesa de Navegación.

Próximas salidas para Montevideo y Buenos Aires, directamente desde Vigo. Febrero 10..... ZEPH..... Pesetas 170,10 Febrero 23..... CHESSANT..... 170,10 Marzo 10..... RIGAUD..... 170,10 Camarotes de preferencia a precio módico. Comidas de preferencia a precios convencionales. Tres comedores con capacidad para 600 pasajeros. Cocineros y camareros españoles. Indispensable presentarse con TRES DIAS de anticipación a la salida de los buques. Agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada, Vigo.—En La Coruña, plaza de Orense, 2.

Compagnie Générale Transatlantique française. LINEA DE LA HABANA Y NUEVA ORLEANS

Para la Habana y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 23 de Febrero el vapor SAINT LAURENT. Duración del viaje 10 días. Tercera clase: A Habana, 202,10 pesetas. A Santiago de Cuba por ferrocarril, 287,10. A Nueva Orleans, 236,10. A San Francisco de California, por ferrocarril desde Nueva Orleans, 506,10. Billetes para todos los Estados americanos. DE VIGO A NUEVA-YORK El 11 de Febrero, saldrá de Vigo el vapor correo FLORIDA. Segunda clase, 346 pesetas.—Tercera clase, 236,10 pesetas. Billetes a San Francisco de California y a cualquier otro punto de los Estados Unidos. Con decir que estos vapores pertenecen a la poderosa y acreditada compañía que forman parte los espléndidos trasatlánticos «Espagne», «Champagne», «Navarre» y «Normandie», está hecho su mejor elogio. Agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

COMPANIA ARROTEGUI

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de Vigo el 7 de Febrero, el vapor correo CASTAÑO. Precios del pasaje: A la Habana, tercera clase, 202,10 pesetas; a Santiago de Cuba y demás puertos, 227,10. Luz eléctrica, literas metálicas, baños, duchas, retretes inodoros, camarotes para familias. Para más informes dirigirse a los consignatarios agentes en Vigo, Antonio Conde, Hijos, calle de Luis Taboada.

R.M.S.P. Mala Real Inglesa.

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA. VAPORES CORREOS. PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. SALIDAS PARA ESTOS PUERTOS LOS DIAS

	A Brasil	A La Plata
1.º Febrero.....	ANDES.....	195
15 Febrero.....	DESEADO.....	185
18 Febrero.....	ASTURIAS.....	195
21 Febrero.....	DESNA.....	180
22 Febrero.....	AVON.....	195

Menores de dos años uno gratis por cada familia. Los vapores «Desnado» y «Desna» no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires. A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva ley de Emigración determina. Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en telatos de cosumios, por no existir estos en Vigo desde el 1.º del año de 1911. Estos vapores tocan ahora, en el mismo puerto de Buenos Aires evitándose de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad. VAPORES DE REGRESO Para Cherbourg (París) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New-York, Filadelfia, New Orleans, Chicago, St. Paul, Est. St. Louis, Montreal, Quebec Toronto Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston, saldrán de estos puertos los magníficos vapores correos. 5 Febrero..... AVON 19 Febrero..... ARAGON 26 Febrero..... ARLANZA Billete a Cherbourg y Southampton, primera clase 6-10-0.—Segunda clase 5-10-0. Impuesto de embarque: primera clase, 5 pesetas; segunda clase 3; por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete. Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubinen Hijos.—En Bilbao, don Carlos de Maruri.—En Santander, señores Luis Maruro y compañía.—En Vigo, al agente general en el Norte de España y Villagarcía, don Estanislao Durán.—Oficinas de la Compañía establecida en Madrid, Arrenal 16.

Academia Central Doña Maria Ibero

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido. Clases y sencillas explicaciones para toda clase de prendas de señora y niño, como: ropas, blusas, etc. igualmente el corte y confección de corsés. Clase especial para la carrera de profesoras. Se enseña el uso de telas. Plaza Mayor, 44, principal con entrada por la calle del Concejo, terrenos de Singer, Salamanca.

Vinos y vinagre de las bodegas del Sr. Conde de Francos

DIPLOMA-MEDALLA DE ORO en la Exposición internacional de importación y exportación, Barcelona 1913.

CLASES	EN BARRICAS DE			
	224 litros.	112 litros.	72 litros.	56 litros.
Tinto añejo (cuarto año).....	0 50	140	70	45
Tinto fino (añejo).....	0 25	70	35	22 50
Bianco (tercer año).....	0 50	131 50	66 75	42 30
Moscatel (dulce).....	1 25	350	175	112 50
Vinagre.....	0 35	84	42	27

Estos precios sin el casco ó envase. No se admite la devolución de las barricas. Tampoco se envían etiquetas con esta clase de pedidos. Se sirven a domicilio los pedidos que excedan de seis botellas. Las expediciones se hacen por cuenta y riesgo del comprador. Estos caldos, analizados por el Laboratorio municipal de Salamanca, no contienen ninguna alteración ni adulteración, carecen de sustancias extrañas, siendo de excelentes condiciones para el consumo, según consta de las certificaciones expedidas. Salamanca, plaza de los Bandos, 4 - Teléfono 138.

LOS LEGITIMOS MOTORES «OTTO»

se construyen exclusivamente en Alemania por la GAS MOTOREN-FABRIK-DEUTZ, Colonia Deutz

PARA GAS POBRE CREOSOTAS (Diesel) BENCINA ACEITES PESADOS. UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL. Barcelona: Langen y C.ª S. en C. Madrid: Paseo de Gracia, 30. Victoria, número 2.

Compañías Anglo Argentina y Houlder Line

Servicio combinado de vapores rápidos a Montevideo y Buenos Aires. PROXIMAS SALIDAS De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán LA NEGRA 11 de Febrero. EL PARAGUAYO 25 de Febrero. LA CORRENTINA 11 de Marzo. LA ROSARINA 25 de Marzo. EL URUGUAYO 8 de Abril. LA NEGRA 22 de Abril. EL PARAGUAYO 6 de Mayo. LA CORRENTINA 20 de Mayo. LA ROSARINA 8 de Junio. EL URUGUAYO 17 de Junio. LA NEGRA 1 de Julio. Los vapores nuevos son a doble hélice y emplean en la travesía 16 días. Admite pasajeros de primera y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase, 180,10 pesetas. Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández Y Hermano, Urzáiz, 27, Vigo

IMPRESA Y LIBRERIA de Núñez.

Talleres: Ramos del Manzano, 42. Librería: Rúa, 25. Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Inmense y variado surtido en tarjetas postales.—Carnets.—Mentis.—Completo surtido en objetos de escritorio.—Modelación de toda clase para Ayuntamientos y Juzgados municipales.—Menaje para escuelas.—Devocionarios, etc., etc.

COMPANIAS Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie.

Vapores correos alemanes. Servicio frecuente y rápido entre el puerto de CADIZ y los de MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, por los nuevos y grandes vapores a doble hélice «Bahía Castillo», «Bahía Laura», «Bahía Blanca», «Salamanca», «Buenos Aires», etcétera, etcétera. Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Cádiz el 7 de Febrero, el vapor BAHIA CASTILLO. Para Brasil, el 16 de Febrero, el vapor CORRIENTES. Este buque, a igual que sus hermanos «Bahía Laura», «Bahía Castillo», «Salamanca», etc., tienen 16.000 toneladas de desplazamiento, 160 metros de largo, 20 de ancho y 13 de altura, y a pesar de estas grandes dimensiones, está construido para transportar solamente pasajeros de segunda económica y tercera clase, teniendo la gran ventaja para estos, que no llevando ninguno de primera, tanto la tripulación como el servicio de todo el buque y sus departamentos y cubiertas, están al servicio y disposición de los citados pasajeros de segunda económica y tercera clase. Por estos últimos tienen en estos vapores hermosos comedores bajo su cubierta, con grandes mesas y cómodos asientos, camarotes amplios y ventilados, limpios é higiénicos departamentos de baños y toda clase de comodidades y adelantos que exige hoy día la navegación a la Argentina. Informarán en Cádiz los señores Hijos de Evelio Lainez.